

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EDMUNCORP S.A., CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2017**

En Guayaquil a los 28 días del mes de Julio del año 2017, a las 14H30 horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Alborada Decima Etapa MZ 305 Solar 5-6, se reúnen los accionistas de la compañía denominada EDMUNCORP S.A., a saber: JOSE TOBIAS VERDUGA VALLEJO, como propietario de 996 acciones; RAMON LENIN VERDUGA VALLEJO, como propietario de 4 acciones,. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 dólar cada una.

Preside la sesión ENRIQUE FRANCISCO VERDUGA VALLEJO, en su calidad de Presidente; actuó como Secretario RAMON VERDUGA VALLEJO.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2016
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2016

Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2016; el informe de actividades del ejercicio económico es preparado por el Ing. JOSE VERDUGA VALLEJO en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por el administrador.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las normas NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son aprobados por unanimidad.

CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA AÑO 2016; el presidente de la Junta da paso para que el comisario presente en la Junta, exponga a los asistentes su informe anual; después de escuchar el informe, los accionistas deliberan por un momento, y por unanimidad aprueban el informe leído por el Comisario. La Junta en esta sesión ratifica al comisario en sus funciones

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.


JOSE VERDUGA VALLEJO
GERENTE GENERAL
CI. 0904410669


RAMON VERDUGA VALLEJO
SECRETARIO
CI. 0902476142